

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. . . . 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 »

COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado, y dirigiéndose al administrador D. Vicente Costa. No se devuelven originales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

DISCURSO Y RECTIFICACIONES

DEL

SR. MARQUÉS DEL PAZO DE LA MERCED

PRONUNCIADOS EN EL SENADO

en apoyo del voto particular al dictámen de la Comisión concediendo un crédito extraordinario para indemnizar á los súbditos franceses residentes en España por los perjuicios ocasionados en las insurrecciones carlista y cantonal.

SESIÓN DEL 14 DE ABRIL.

(Continuación.)

Este es el estado, y no otro, y de aquí todo lo que ha ocurrido desde el único convenio, según el señor Ministro de Estado, que existe entre los Gobiernos de España y Francia respecto á las indemnizaciones de sus súbditos, y es el canje de notas de 19 de Setiembre de 1881. Eso es lo único que obliga á España, eso es lo único que obliga á Francia; por consecuencia, al día siguiente de hacerse este canje de notas, ambos Gobiernos debían empezar á su cumplimiento.

El Gobierno francés, en esto como en toda la negociación, tuvo buen cuidado de hacer constar que á los cinco días de verificarse el canje de notas, él empezaba ya á ocuparse de su cumplimiento, y para eso, lo primero que tenía que hacer era naturalmente conocer la cuantía de los daños causados en Saida, no solamente á los españoles, sino á todos los nacionales y extranjeros, por consecuencia de los sucesos allí ocurridos. Lo hizo así y nombró una Comisión.

¿Hizo lo mismo el señor Ministro de Estado? Ya hemos oído que no, y de los documentos aparece también. ¿De que, en efecto, no había necesidad de hacer algún examen de las reclamaciones presentadas? ¿Puede ocurrírsele á alguien esta idea? ¿Es decir que de una manera arbitraria, caprichosa, sin datos de ninguna especie, sin comprobación de ninguna naturaleza, el señor Ministro de Estado resolvía por sí y ante sí la cantidad que había de fijar como indemnización á los súbditos franceses? No; eso no podía ser. Lo que había era que en aquel canje de notas que se había verificado tres días antes de reunirse las Cortes, que aquí aparecen en este *Libro Encarnado*; ante los temores del señor Marqués de la Vega de Armijo de presentarse á las Cámaras sin tener terminado este asunto, se trató de aceptar una fórmula por la que cada uno se consideraba en libertad de hacer lo que le pareciera.

El texto de las notas no podía tener más que dos interpretaciones: la del Ministro de Negocios extranjeros de Francia y la del Ministro de Estado de España. En efecto, desde el día siguiente al del canje de las notas, éstas eran interpretadas distintamente por cada una de las partes contratantes; así es que el Gobierno francés, como digo, procedió inmediatamente al nombramiento de la Comisión para ponerse en aptitud de llevar á aquellas Cámaras el crédito necesario, repito (y esto no me cansaré de repetir), no para indemnizar á los españoles, sino para indemnizar á todos los que habían sufrido en Saida por aquellos desgraciados sucesos; mientras que el señor Marqués de la Vega de Armijo, que interpretaba que no había en aquel canje de notas una obligación recíproca y de pago simultáneo, se creyó bastante hábil para lograr que el Gobierno francés fuese por delante olvidándose S. S. que había de llegar este momento.

El Gobierno francés nombró la Comisión; se apremiaba mucho á nuestro embajador en París,

para que á su vez lo hiciese á aquel Gobierno, á fin de que esa Comisión despachase su cometido, y el Gobierno de la República francesa, procediendo con la prudencia, con la cautela que el asunto exigía, empleó cuatro meses en que la Comisión diese ya su dictámen y enviasen nota de la suma total á que ascendían los daños causados por los sucesos de Saida.

Al mismo tiempo observaba el Gobierno francés que el español ni nombraba la Comisión, ni se ocupaba de pedir documentos, ni reclamaba comprobantes de los perjuicios, ni tenía noticia de que las autoridades y corporaciones donde los sucesos de la guerra civil habían ocasionado estos daños, le hubiesen dado informe de ninguna especie.

Las Cortes estaban reunidas; el Gobierno francés naturalmente veía con cierto sentimiento que aquí no se presentaba este proyecto de ley; pero llegó el día en que la Comisión de Saida terminó las operaciones, y entonces inmediatamente el Gobierno francés dijo lo mismo, exactamente lo mismo que dice en la última comunicación del *Libro Encarnado*: «Yo ya estoy en disposición de presentar un proyecto de ley; ya conozco la suma á que ascienden estos daños, y puedo decirle á Vd., señor Ministro, que la parte de esta suma que corresponde á los españoles será de 900 000 francos próximamente. Y Vd., ¿cuándo presenta un proyecto de ley?» (Un señor Senador pronuncia por lo bajo algunas palabras.) Si alguno de estos hechos llegara á ponerse en duda, yo acudiré inmediatamente al documento á que me refiero.

En efecto, tardó en contestarse de parte de nuestro Gobierno, y entonces se provocó una nueva cuestión parecida á las de *sans retard* y *le plut possible*; á quien correspondía presentar primero el proyecto de ley, como si esto, respecto á la cuestión, tuviese importancia de ninguna especie. El señor Ministro de Estado, ¿se había obligado ó no á indemnizar á los súbditos franceses? ¿Qué significaba el que el proyecto de ley fuese á unas Cámaras antes que á las otras?

Pero de esta manera el tiempo transcurría y el Gobierno francés, que tenía grandísima necesidad, como la tiene en la actualidad, de atender á los súbditos franceses y de otras Naciones que han sido lastimados por los sucesos de Saida, se veía en la precisión de presentar en las Cámaras francesas aquel proyecto de ley. Contó, sin duda, el señor Marqués de la Vega de Armijo con que aquellas Cámaras despacharían el crédito pedido con la brevedad que ha pretendido que este Senado despache el actual proyecto; pero el Gobierno francés, que no tenía el mismo interés, y que naturalmente estaba esperando y observando la conducta de S. S., dejó dormir su proyecto en la Comisión, y en ella no tuvo necesidad ni de dar votos de censura al presidente, ni de reunirse la Comisión sin ser llamada por el individuo de la primera Sección, ni de nombrar nuevo presidente, ni de dejar de reunirse para emitir dictámen.

Llegaron los últimos días del mes de Mayo, y entonces fué llamado á la Comisión nombrada para entender en este crédito el Presidente del Consejo y Ministro de Negocios extranjeros, y allí fué interpelado con las notas del 19 de Setiembre á la vista, diciéndole: «puesto que por estas notas se contrae una obligación recíproca, ¿es que el Gobierno español ha presentado á las Cámaras el proyecto de ley correspondiente?» Y el Ministro de Negocios extranjeros manifestó lo siguiente (y ruego á los señores taquígrafos tomen nota de ello): «que los compromisos de los dos Gobiernos eran simultáneos; que estaban firmados en el mismo día; que nada en el mismo podía hacerlos perder este carácter de reciprocidad;» añadiendo «que los dos Gobiernos se habían obligado á cumplir su compromiso recíprocamente en plazos moralmente iguales;

que los dos Gobiernos se han colocado en situaciones absolutamente idénticas y estaban comprometidos en términos perfectamente simétricos y recíprocos, que en seguida que ambos Gobiernos se pusieron de acuerdo, y en presencia de un compromiso contraído, el Gobierno francés presentó un proyecto de ley, no habiéndole presentado el Gobierno de Madrid por razones que no tenía que examinar y que se refieren á las relaciones entre el Gobierno y las Cortes españolas, siquiera este retraso pueda hacer quitar á la negociación su verdadero carácter, y que la Comisión de presupuestos ha aplazado el dictámen á fin de dejar al Gobierno francés tiempo para concertarse con el Gobierno español.»

Con efecto, á consecuencia de esta conferencia, de que se tuvo aquí conocimiento por los periódicos, el Sr. Carvajal hizo una interpelación al señor Ministro de Estado, y el señor Ministro de Estado declaró ante las Cámaras españolas todo lo contrario que el Ministro de Negocios extranjeros francés, es decir: que no había habido simultaneidad, y por último, que no había habido fracaso; pero que, de haberlo, había sido para el Gobierno francés. De esta manera tranquilizaba el espíritu del Gobierno francés el Sr. Ministro de Estado para llevar adelante las negociaciones!

En efecto, siendo ya el 5 de Junio, en la Cámara de Diputados de Francia, á su vez se hizo una interpelación al Ministro de Negocios extranjeros, quien volvió á ratificar lo que acabo de leer, y en términos muchísimo más enérgicos. Consecuencia de todo ello es que desde el 19 de Setiembre de 1881 hasta el 5 de Junio de 1882, el crédito no se había votado en la Cámara de Diputados de Francia. Habiendo llamado el Gobierno francés la atención de nuestro Ministro de Estado sobre el retraso en presentar éste el proyecto que le correspondía traer á las Cortes, contestó S. S. que lo adelantado de la estación no le permitía traerlo ya; y en efecto, se suspendieron las sesiones en ambos Parlamentos y poco adelantaron las negociaciones durante el verano.

Abriéronse las Cámaras en Francia, y en España, si no estoy equivocado, se abrieron en 4 de Diciembre del año pasado. La situación del señor Ministro de Estado era la misma que cuando se abrió la legislatura anterior; también aparece de los documentos. La angustia suya consistía en presentarse ante las Cámaras sin que el Gobierno francés hubiese tenido ya votado el crédito para indemnizar á todos los que habían sufrido en Saida. De aquí sus deseos de que aquel crédito fuese votado antes y al efecto indudablemente (y como ahí aparece) se hicieron las gestiones necesarias, hasta que por fin se presentó el dictámen en aquellas Cámaras, discutiéndose primeramente en la de Diputados, y después en el Senado francés en 17 de Noviembre de 1882.

Era ya el momento decisivo: el señor Ministro de Estado (y con esto contestó á la alusión del día de ayer, de si existían otras obligaciones), con todos estos hechos, con toda su conducta en ese periodo, demuestra perfectamente que otra obligación tenía contraída, que no era la del 19 de Setiembre, y esta obligación ciertamente consistía en que el pago había de ser simultáneo.

Para no molestar mucho al Senado con mis propias opiniones, tengo que acudir á los documentos, y acudo con más interés á éste para que sirva de ejemplo al Senado español, puesto que se trata del Senado francés.

Como digo, el proyecto de ley aprobado en la Cámara de Diputados de Francia se votó, según sabe S. S., con la declaración del Ministro, más bien con la imposición al Ministro, de que no serían satisfechos los súbditos españoles por los daños causados en Saida hasta que el Ministro

de Estado de España estuviese en disposición de pagar al mismo tiempo á los súbditos franceses. Con esta condición se votó en la Cámara de Diputados el crédito necesario.

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante 17 de Mayo de 1883.

EL SENTIDO MORAL.

El martes último, tratando como nuestro colega «El Estandarte» del resultado de la sesión del viernes, aplaudimos el entusiasmo monárquico, cada vez más desarrollado, de la izquierda y la perspectiva de la formación de un partido que comprendiese á todos los hombres políticos más ó menos importantes que hasta hace poco tiempo habían estado alejados de las actuales instituciones.

Sin dejar de congratularnos por el hecho de que la monarquía restaurada vea disminuir sensiblemente el número y la importancia de sus enemigos; sin dejar de felicitarnos por la importancia para dañar á la monarquía, á que sus antiguos adversarios se van reduciendo voluntariamente, y sin dejar de alentarlos y aplaudirlos al verles atravesar la frontera y venir con tan buen ánimo al campo monárquico, séanos lícito hacer una distinción que el martes no hicimos por falta de tiempo y espacio, y que es necesario establecer.

Hay aquí dos cosas que no deben confundirse, y que sin embargo se han tratado de confundir y se han confundido al fin: dos cosas completamente distintas y bajo cierto punto de vista opuestas, la una es el reconocimiento, aceptación y defensa de la monarquía, y la otra, muy diversa, la entrada en el campo ministerial bajo la jefatura del Sr. Sagasta, y sobre todo la adhesión á esta situación y á este Gobierno en los actuales momentos, en las presentes circunstancias, en que pesa sobre él la reprobación unánime de la opinión pública, reprobación de que la izquierda acaba de hacerse eco.

Aplaudimos las declaraciones monárquicas, el entusiasmo dinástico, la aspiración patriótica á formar un gran partido dinástico-liberal. Pero reprobamos con toda la fuerza de una conciencia que se subleva ante ciertos espectáculos, ese ministerialismo vergonzante y vergonzoso que se manifiesta precisamente por término de una discusión en que la izquierda había abrumado al Ministerio bajo el peso de tremendas acusaciones y al fin de unos debates inaugurados por la izquierda, colocados en el terreno de la moralidad y durante los cuales se había rodeado al Ministerio de una atmósfera asfixiante.

Aplaudimos que se aumenten las fuerzas y los defensores de la Monarquía; pero no podemos menos de colocarnos á toda la distancia posible de aquellos que después de haber arrojado montes de inmundicia sobre un Gabinete, le abrazan y se ponen á sus órdenes, no ya al cabo de pasado algún tiempo, durante el cual puede haberse purificado, sino en el momento mismo y como conclusión y consecuencia de sus acusaciones. No han aguardado á que se lave y perfume: tal como estaba le han abrazado.

Figurémonos un hombre que públicamente censura la conducta de una mujer, que le echa en cara toda clase de deslices

y liviandades, que ataca su moralidad, que públicamente tiene con ella una escena en que descubre todas sus faltas y la presenta como la más deshonrada de todas las mujeres, y figurémonos que por romate de esta escena se acerca á ella, la toma del brazo y la conduce á la vicaria para después llevarla al altar. ¿Qué juicio podrá formarse del sentido moral de ese hombre?

La mujer no se ha justificado; no ha demostrado su pureza y moralidad; no ha hecho más que decir; no hablemos de eso, tú y yo nos convenimos; hemos nacido el uno para el otro: yo haré lo que tú quieras, y mis riquezas serán tuyas; y el hombre se ha dado por satisfecho con esta contestación, y se casa convencido de la fuerza de estos argumentos. Y los amigos de ambas familias aplauden y exclaman: ¡Qué gran día para nosotros!

Cuando los hombres pierden el sentido moral de esta manera; cuando los unos hacen estas cosas y los otros las aplauden cuando de lo alto vienen estos ejemplos sobre el pueblo; cuando se respira esta atmósfera mefítica; cuando se llega á este naturalismo político; cuando reina en la sociedad esta especie de *pornocracia* los hombres de sentido recto y de elevadas miras no tienen más recurso que apartarse lejos, muy lejos, de la escena donde tales espectáculos se ofrecen y se aplauden, á fin de evitar las funestas consecuencias del contagio.

Los que dan y los que aplauden esos espectáculos están preparados para toda clase de yugo, para toda especie de servidumbre, para sufrir todo linaje de despotismos. No tendría el déspota que hacer otra cosa, sino ofrecerles alguna ventaja material, halagarles con algún favor, y les vería tragarse todas las censuras anteriores, convertir los insultos en elogios, abandonar, no ya de la noche á la mañana, sino en el acto mismo, sus primeras ideas, volver la espalda á sus compromisos, sacrificar á sus más íntimos amigos.

¡Ah! ¡Qué situación para cualquier ambicioso de talento! ¡Y cuán presto podría echar á rodar hasta la sombra de Gobierno representativo que tenemos! Afortunadamente para la libertad, el partido liberal-conservador ha traído un Rey que brilla por sus nobles cualidades, por su ilustración y liberalismo, y á esto se debe que el dictador no se haya presentado todavía.

Pero no lo duden aquellos que no levantan sus miras dos dedos más arriba de la mesa del banquete ni las extienden más allá de la ventaja material de su persona ó de su partido; cuando un terreno está preparado, la Providencia se encarga de hacer brotar en él la planta que más se adapta á sus condiciones; y nosotros, sino tuviéramos puesta nuestra confianza en la alta ilustración y elevadas prendas del Rey, temeríamos, en vista de lo que pasa, que, desprestigiado el sistema representativo, desacreditados aun más los hombres públicos, convertido el santuario de las leyes en Bolsa de contratación política, rebajados los caracteres, averiadas las conciencias, surgiera necesaria y fatalmente el dictador, cuyo despotismo, sin quererlo y sin saberlo, habrían preparado así los hombres y las cosas, los sucesos y las circunstancias.

A juzgar por acentuados rumores que circulan de boca en boca entre los que se ocupan y se creen bien informados de los sucesos políticos que se agitan en nuestra

capital, parece que han salido para Madrid y están próximos á emprender el mismo viaje ciertos personajes que cuentan en la Corte con influencias más ó menos poderosas, á fin de trabajar é interesarlas en diversos sentidos respecto á la alcaldía de Alicante.

Quién, influye para que se conceda al Sr. Chorro-Somalo; quién para que se otorgue al señor Marqués de Benalúa; estos, para que se confiera á D. Ramón Guillén; aquellos, para que sea nombrado D. José Soler; cada cual, en fin, procurando deshacer lo que los demás hagan ó consigan, siempre que no esté conforme con lo que respectivamente desean obtener, ó más claro, destruyendo Juan las probabilidades de éxito de Pedro, en favor del candidato especial que ha de ostentar la vara de Alcalde en la próxima renovación bienal de Ayuntamientos.

Vamos por partes: la Alcaldía Constitucional de Alicante, trae consigo los disgustos que son consiguientes á estos cargos, ocasiona enemistades de unos y enemistades de otros, obliga á adquirir compromisos de cierto género, que no todos se encuentran en el caso de aceptar, sin que sea preciso estendernos en otras consideraciones que están seguramente al alcance de todos aquellos que conocen la responsabilidad que entraña una Alcaldía. Por esto, sin duda, y siempre haciéndonos eco de los rumores á que hemos hecho referencia, el señor Chorro-Somalo, ha manifestado hallarse dispuesto á no aceptar la vara por estar cansado de ella; el señor Marqués de Benalúa tampoco la admite porque habitualmente reside en Madrid; el Sr. Guillén, piensa de igual modo, prefiriendo á la Alcaldía la tranquilidad de su hogar y á los sinsabores que aquella ocasiona los dulces lazos de la familia, el Sr. Soler, si bien nada hemos oído decir acerca de su modo de pensar en este asunto, nos parece que tampoco desea ser Alcalde, porque la farmacia le roba gran parte del tiempo diario que podía dedicar á los asuntos del Ayuntamiento, y además, porque con preferencia debe atender al Hospital civil de donde es farmacéutico.

Resumen: cuatro candidatos á la Alcaldía y cuatro que tienen en cierto modo aversión al cargo. Esto, no obstante, los amigos de unos y de otros se interesan lo que no es decible porque uno de los cuatro, quiera ó no, sea Alcalde.

Pero señores, ¿qué tiene la Alcaldía ni qué esperan de ella esos «medianeros» para disputarse con tanto tezón la vara?

Esta es cuestión que, si no nos equivocamos, ha de traer serios disgustos.

Al tiempo.

Acompañado de su apreciable y distinguida familia ha salido para sus posesiones de *Mansaneta* en la huerta de esta ciudad, nuestro respetable y bien querido amigo D. Antonio Campos y Domenech, digno jefe del partido liberal conservador de esta capital.

Desde este punto se dirigirá el Sr. Campos una breve temporada á los baños de Busot, regresando de nuevo á *Mansaneta* en donde quizás, como en años anteriores, deje transcurrir entre las amenidades de dicha posesión y los puros y saludables aires del campo la ya inmediata estación canicular.

Deseamos á nuestro respetable correligionario y jefe todo género de felicidades y que durante el tiempo que permanezca ausente de nosotros no empañe la más ligera nubecilla el trasparente cielo por el que quisieramos se deslizara amena y tranquila la existencia de nuestro apreciable amigo y distinguida familia,

A las once próximamente ha llegado ayer á esta capital en el tren-correo, el Excelentísimo Sr. D. José de Echegaray.

En la estación le esperaban gran número de personas, ansiosas de saludar al esclarecido vate honra y prez de la dramática española.

Al presentarse en la portezuela, un aplauso prolongado le manifestó que la inmensa

muchedumbre allí congregada en representación de los diferentes centros de la capital y de las clases sociales todas, cumplía con el grato deber de darle la bienvenida.

Al subir en el carruaje que se le tenía preparado, se repitieron los aplausos y los vivas, viéndose la Alameda, calle de San Francisco y paseo de Mendez Nuñez hasta la fonda de Bossio invadidas por numerosas personas así como los balcones, ventanas y bocas-calles por donde corrió el vehículo que conducía al ilustre huésped.

A la puerta del Hotel fué aclamado de nuevo, é inmediatamente entraron á saludarle afectuosamente comisiones del Casino, Sociedad Literaria, individuos de la prensa, etc., etc., á quienes recibió el insigne poeta con marcadas muestras de benevolencia y afecto.

Como las molestias del viaje reclamaban un relativo descanso, nos despedimos de Echegaray estrechando de nuevo aquella mano impulsada por un talento privilegiado, ha dado á luz tantas y tantas obras que vivirán eternamente siendo honra y orgullo de las patrias Letras.

Nuestro apreciable colega «La Unión Democrática» reproduce de «La Nueva Alianza», de Valencia, los siguientes párrafos:

«Algunos de nuestros lectores sabrán, tal vez, que en Alicante se publica un semanario titulado «Las Germanias», órgano oficial de una *dinastía caída*, que no encontrando prosélitos aquí en Valencia vaga errante por esos mundos en busca de incautos que sufragan los gastos de publicación de sus múltiples *desahogos* político-literarios *incircuncisos*....»

«... es bien ese acreditado semanario que leen el padre, el hijo, y... el corrector de pruebas de la imprenta donde se *lira*, se ocupa en su último número de «La Nueva Alianza», y de la respetable personalidad de nuestro querido compañero D. Victor Navarro.

Los términos en que lo hace, revelan un profundo despecho y un carácter intemperante nada propio de escritores cultos. Y por esto, sin detenernos á contestar el injustificado exabrupto, nos limitamos á advertir al iracundo colega, que *si mpre* haremos caso omiso de sus ataques personales; así como siempre también nos tendrá dispuestos á discutir temas políticos y de doctrina.

Modere, pues, sus impetus, y contétese con vegetar pacíficamente en Alicante, sin pretender arreglar á los federales valencianos, que harto saben escoger las personas de quienes pueden fiarse, así como también tienen lindas despachaderas para aquellas otras que no han sabido corresponder á la confianza que en ellas se depositó; y dicho sea esto en tésis general, y sin hacer alusión á nadie.»

A «La Unión» ha llamado grandemente la atención el contexto de lo copiado y espera con ansiedad la respuesta de «Las Germanias.»

Y á nosotros nos ocurre lo propio. Esperemos.

No en vano augurábamos á nuestro joven paisano el baritono Carbonell, lauros merecidísimos en el teatro Calderón de Valladolid, del mismo modo que los que acaba de recoger en Zaragoza, y los que obtuvo en Valencia, Murcia y en cuantas capitales se ha dado á conocer como cantante distinguido.

Hé aquí, en prueba de ello, lo que dice «El Norte de Castilla», del primero de los citados puntos, acerca del debut de nuestro joven amigo:

«El viernes (11) por la noche, se cantó por la compañía de ópera italiana *Un Ballo in Maschera*, del maestro Verdi.

El Sr. Carbonell, encargado del papel de Renato, demostró al público las grandes dotes que como artista posee, ejecutando con voz dulce y con maestría la romanza del primer acto. Tiene escelentes condiciones como cantante, pues además de tener una vocalización esmerada, ataca las notas con verdadera intención. En la parte que más se distinguió fué en la romanza del acto tercero que causó las delicias del público, donde hizo gala de la flexibilidad de su garganta, lo que le valió justísimos y merecidos aplausos.

El Sr. Carbonell español, joven y estudioso;

condiciones que nos hacen asegurarle un porvenir brillante.»

«La Libertad» se espresa así:

«El Sr. Carbonell, tan joven que aun no ha llegado á la mayoría de edad que marca la ley (no sabemos lo que ha querido significar el colega vallisoletano en las palabras que hemos subrayado, pero conste por lo que pudiera valer, que el Sr. Carbonell cuenta hoy veinte y siete años de edad) reúne facultades de cantante de primera fila y cualidades relevantes, que con el estudio que encierra la práctica, llegará, á no dudar, hasta elevarse á la altura de nuestros primeros artistas.

A la terminación de su aria de salida fué saludado con un aplauso, por lo esmerada que la dijo; pero donde verdaderamente obtuvo una ovación fué al finalizar la sentida y delicadísima romanza *Eri tu* que cantó admirablemente, teniendo que presentarse repetidas veces entre los prolongados aplausos y bravos.

Sinceramente felicitamos á nuestro compatriota.»

Reciba también la nuestra, que hacemos extensiva á su familia.

Entre las diferentes composiciones poéticas que anoche se arrojaron á Echegaray al ser llamado á escena por el público, figura la siguiente de nuestra redacción:

AL ESCLARECIDO POETA
DON JOSÉ DE ECHEGARAY.

Como la errante y fegitiva estrella
Que cruza por el ancho firmamento,
Así nuestra existencia, en un momento
Ha de acabar también, hermosa y bella.

Todo en el mundo cual fagáz centella
Velóz ha de correr; dichos sin cuento,
Riquezas y poder, fama y talento,
Sin dejar tras de sí sombra ni huella.

Tu nombre, Echegaray, en nuestra historia
Ha de ser inmortal por feliz suerte
Poes sin cesar consigues tanta gloria

Que grabado estará, perenne y foerte,
Como un recuerdo vivo en la memoria,
Cuando estés en *El seno de la muerte!*

La Redacción de EL ECO DE LA PROVINCIA.
Alicante 16 de Mayo de 1883.

La Caja especial de Ahorros de esta Capital ha verificado durante la segunda semana de Mayo, las siguientes operaciones:

300 empeños de alhajas, ropa y efectos comerciales, importantes 5.296 pesetas.

265 desempeños de id. id., importantes 4.507 pesetas.

112 imposiciones por valor de 2.256 pesetas.

4 reintegros por valor de 520'54 pesetas.

GACETILLAS.

Circo Ecuestre.—Hemos recibido la lista de los artistas que bajo la dirección de los hermanos Rizzarelli han de actuar en el Circo, y por la afluencia de originales y mucha extensión de la lista, no podemos publicarla hoy, ofreciendo hacerlo en el número de mañana.

El abono queda abierto por 30 funciones en la papelería de los señores Carratalá y Gadea, calle Mayor, á los siguientes precios:

Precios de abono.—Palcos sin entradas, 180 pesetas.—Sillas de palco con entrada, 45 idem.—Idem de rellano, con idem, 37'50 idem.—Idem de palco corrido, con idem, 37'50 idem.—Idem de paraiso, con idem, 22'50 idem.—Entrada de palco platea, 18 idem.

Precios diarios.—Palcos sin entradas, 8 pesetas.—Sillas de palco con entrada, 1'75 idem.—Idem de rellano, con idem, 1'50.—Idem de palco corrido, con idem, 1'50 idem.—Idem de paraiso con idem 1 idem.—Entrada de palco platea, 0'75 idem.—Asiento de grada, con idem, 0'75 idem.—Entrada de paseo 0'50 idem.

La primeaa función se anunciará oportunamente.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—S. Pascual.

SANTO DE MAÑANA.—S. Venancio.

CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las nueve, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS

DE LA

HUERTA DE ALICANTE.

D. Mariano Mingót y Valls, Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 17 al 21 del actual, se espendarán en la oficina de esta Dirección los albaales de la Tanda 13 (2.^a de Verano) del corriente año común, para los regentes de las quince presas antiquísimas de Montnegre, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.

Alicante 15 de Mayo de 1883.—Mariano A. Mingót.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, » palmos.

Pared descubierta, 114 id.

De cieno, 82 id.

Entra media hila floja.

Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Mayo de 1883.—El director Mariano A. Mingót.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 16 de Mayo de 1883.

Barómetro	760'31
Termómetro	24'0
Viento	N. E. Viento.
Atmósfera	Nubes.
Mar.	Fte. oleaje.
Temperatura máxima del aire á la sombra	23'6
Id. mínima durante la noche	11'8
Irradiación nocturna	» »
Evaporación en milímetros	4'64

SECCIÓN DE RECLAMOS.

¡LECTURA INTERESANTE!

Todo medicamento eficaz y recetado, es víctima de la falsificación, y no podía escapar á esta ley el *Jarabe de Rabano Iodado* de Grimault y Compañía tan reputado en la medicación de los niños y en las enfermedades de la piel. El escrúpulo de algunas casas ha sido tan poco que para engañar mejor al público han imitado de manera que á primera vista parece la misma, nuestra etiqueta de garantía. Las diferencias son: 1.^o que en vez del sello azul del gobierno francés, lleva en negro dos medallas de capricho; 2.^o que nuestra marca de fábrica está imitada como disposición, no como figuras; 3.^o que no contiene la firma Grimault y compañía que tampoco vá grabada en el vidrio. Además, el color del *Jarabe de Rabano Iodado* de Grimault y compañía, de una preparación inimitable (Véase el anuncio) es ambarino y no oscuro como el de las imitaciones, que son ineficaces, cuando no nocivas.

SECCIÓN DE ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—El drama en tres actos, «Conflicto entre dos deberes.»

El juguete en un acto, «Echar la llave.»

Entrada general 75 cts.

A las ocho y media.

Establecimiento Tipográfico de Beus.

ANUNCIOS

A CARGO DE ANTONIO REUS.

SORDOS

Curacion rápida y completa de la sordera y de todas las enfermedades del oido por crónicas que sean. Consultad por carta al Doctor Mateos, Aldana, 12 Barcelona.

MAS DE 4.000 CURACIONES.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II. ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer pronta, fácil y económicamente toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutri vo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el gelatinoso.

Segunda operacion.—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y donas deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierva leutamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina para sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas cepillos, hules y gutapercha portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fábrica «La Rosario.

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR 26.

MAYOR, 26

LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

que provienen de gastrálgias, vómitos acédias, indigestiones, calambres, flatos, náuseas, etcétera, etc., etc.

Se curan radicalmente usando los

POLVOS ROSADOS DIGESTIVOS Y ANTIGASTRÁLGICOS

PREPARADOS POR

DON CÁRLOS JOSÉ BELLIDO,

FARMACÉUTICO, PLAZA DE ISABEL II.—ALICANTE

Véase el prospecto que se ofrece gratis á quien lo solicite

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

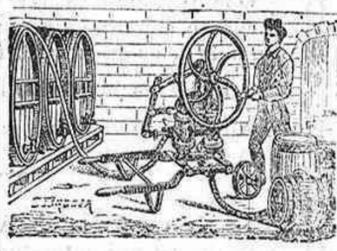
Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Alicante, Sra Viuda de Rodriguez Hernandez. Mayor, 22.

BOMBAS NOEL DE PARIS

PRIVILEGIADAS
PARA TODOS LOS USOS.



Las mas sencillas
Las mas sólidas
Las mas baratas

Bombas con tonel para riegos Primeros premios en todas las exposiciones.

SUCURSAL: 15.—Paseo de la Aduana.—15 BARCELONA.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y C^a, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y C^a. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^a y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Alicante, Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez.

LA GRAN REVOLUCION



que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recom namos á todos los fumadores que no deseen caer en el timpe ismo de estos especuladores, que EXÍJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RUBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fabrica, para toda España: Calle de Zurbano, n.º 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE A. REUS,

Jorge Juan, 11 y 13.—ALICANTE

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concier nientes al arte, con prontitud y esmero
Los precios tambien son muy económicos.